



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Por medio de la presente:

HACE CONSTAR:

Que, durante el periodo del mes de Mayo del año 2024, **NO SE REALIZARON PROCESOS DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN, NI SE RECIBIERON NOTIFICACIONES DE NUEVAS LEYES QUE AFECTEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD.** Por lo que se recomienda a quien corresponda tomar en consideración la presente.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 05 días del mes Junio del año 2024.


Merlin Yamileth Amaya Lemus
Secretaria Municipal

